

Santiago de Cali, octubre 8 de 2020

Señores:

**JUZGADO TERCERO (03) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE SEDE DESCONCENTRADA SILOE DE CALI
E. S. D.**

**PROCESO: VERBAL DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA
DE DOMINIO**

DEMANDANTE: ARELY GONZÁLEZ HENAO

**DEMANDADOS: LUIS ENRIQUE DINAS ZAPE, HUGO GARCÍA VELÁSQUEZ
HEREDEROS Y PERSONAS CIERTAS E INDETERMINADAS**

RADICACIÓN 760014189003-2019-00303-00

Cordial saludo:

*Presento informe solicitado en inspección judicial sobre el inmueble ubicado en la
Manzana B – Casa 3 Sector Rancho Grande del Corregimiento La Buitrera, Vereda
La Sirena, área rural del municipio de Cali.*

Cordialmente,



BETSY ARIAS MANOSALVA

Matrícula 76700 – 25037 VLL

Teléfono 3041550 Cel. 315 813 99 68

INTRODUCCIÓN

El objetivo del actual informe es hacer una identificación del inmueble ubicado en la Manzana B – Casa 3 del Sector Rancho Grande Corregimiento La Buitrera, Vereda La Sirena Municipio de Cali, Departamento del Valle del Cauca, con el propósito de responder a lo solicitado en la diligencia de inspección judicial basándose en la información recolectada en el sitio.

Las etapas del presente informe que se consideran en la presentación del proyecto son:

- **VISITA DE INSPECCIÓN.**

Se identifica el bien y se recoge la información correspondiente.

- **CONCLUSIONES DEL INFORME**

Se responden las solicitudes planteadas en la diligencia de inspección judicial.

Santiago de Cali, octubre 7 de 2020

Señores:

**JUZGADO TERCERO (03) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE SEDE DESCONCENTRADA SILOE DE CALI**

E. S. D.

PROCESO: VERBAL DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA
DE DOMINIO

DEMANDANTE: ARELY GONZÁLEZ HENAO

DEMANDADOS: LUIS ENRIQUE DINAS ZAPE, HUGO GARCÍA VELÁSQUEZ
HEREDEROS Y PERSONAS CIERTAS E INDETERMINADAS

RADICACIÓN 760014189003-2019-00303-00

Cordial saludo:

BETSY ARIAS MANOSALVA mayor y vecina de Cali con cedula de ciudadanía No. 32.633.457 de Barranquilla, de profesión Arquitecta con Matricula Profesional No. 76700 - 25037 del Consejo Profesional de Ingenieros y Arquitectos del Valle, Perito nombrada y posesionada por su despacho para presentar Informe del Predio rural localizado en la Manzana B – Casa 3 del Sector Rancho Grande del Corregimiento La Buitrera, Vereda La Sirena.

El 02 de octubre del 2020 me dirigí al predio y fui atendida por la señora Arely González identificada con la cedula de ciudadanía No. 31.885.620 de Cali, quien en calidad de poseedora del inmueble me permitió el ingreso.

1. INFORMACIÓN BÁSICA.-

1.1 TIPO DE INMUEBLE: CASA Y LOTE

1.2 DIRECCIÓN DEL PREDIO: MANZANA B – CASA 3

1.3 LOCALIZACIÓN

1.3.1 VEREDA: LA SIRENA

1.3.2 CORREGIMIENTO: LA BUITRERA

1.3.3 ESTRATIFICACIÓN ECONÓMICA: 1

1.3.4 MUNICIPIO: SANTIAGO DE CALI

1.3.5 DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA

1.4 DESTINACIÓN ACTUAL DEL INMUEBLE: VIVIENDA

1.5 DOCUMENTOS SUMINISTRADOS PARA EL INFORME: FACTURA DE
SERVICIOS PUBLICOS, REGISTRO
FOTOGRAFICO.

1.6 SOLICITANTE: JUEZ TERCERO CIVIL DE PEQUEÑAS
CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE SEDE
DESCONCENTRADA SILOE DE CALI

1.7 ELABORADO POR: Betsy Arias Manosalva

1.8 FECHA DE ELABORACIÓN Octubre 8 de 2020

2. SOLICITUD EN DICTAMEN PERICIAL.-

- a) Extensión.
- b) Linderos,
- c) Estado de conservación.
- d) Manifestaciones ostensibles de su explotación económica adecuada.
- e) Mejoras.
- f) Antigüedades.
- g) Posesión ejercida por la señora Arely González Henao.

LABOR DESARROLLADA.-

Para dar respuesta al cuestionario anterior, realicé las siguientes labores y diligencias de investigación:

- ❖ *Visitar el sitio, recolectando la información necesaria como reconocimiento del inmueble, registro fotográfico y levantamiento arquitectónico.*
- ❖ *Obtención Copia de la demanda, Recibo predial, Factura de Servicios públicos y Revisión del expediente.*
- ❖ *Estudio de la documentación obtenida y desarrollo de las conclusiones.*

Con fundamento en la visita realizada al predio y principalmente del estudio de la información contenida en el expediente, doy respuesta al cuestionario.

IDENTIFICACION DEL BIEN.-

Se localiza al suroccidente del municipio, considerado sector de ladera, desarrollado por procesos de invasión o por urbanizaciones piratas que no han llevado a cabo las obras urbanísticas y de cesión establecidas, razón por la cual se definen como asentamientos subnormales, con vías parcialmente pavimentadas en regular estado y andenes discontinuos.

Se ubica en el Sector Rancho Grande, vereda La Sirena, con dirección Manzana B Casa – 3, con coordenadas 3.406279, - 76.576308



Ubicación del sector

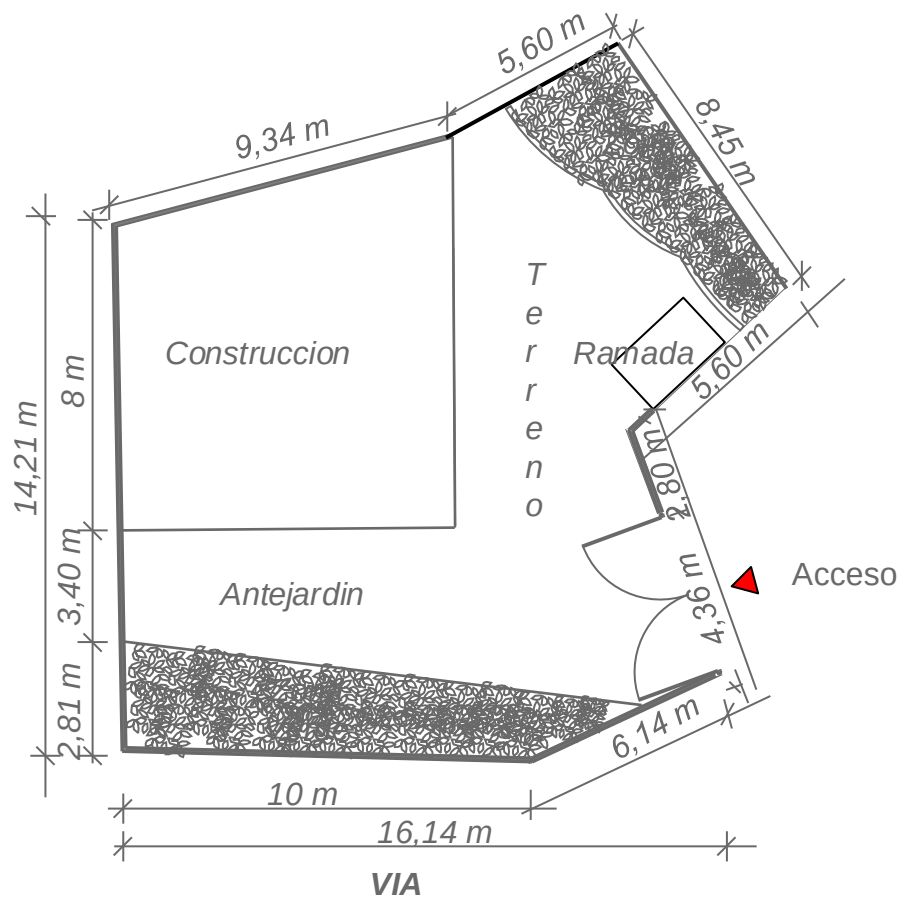
Este Predio se desprende de un lote de mayor extensión identificado con matrícula inmobiliaria No. 370 – 448871 y como propietarios inscritos con derecho real de dominio en común y proindiviso a HUGO GARCIA VELASQUEZ Y LUIS ENRIQUE DINAS ZAPE.

a) **EXTENSION.-**

La construcción tiene un área de 72,10 metros ², corredores cubiertos de 13,83 metros ² y se levanta sobre un área aproximada de terreno de 241,60 metros ²

Las medidas del lote fueron tomadas en sitio, con cinta métrica, donde sus linderos físicos están definidos por construcciones vecinas y vías.

CROQUIS DEL TERRENO.-



Croquis del terreno
La Sirena – Sector Rancho Grande



b) LINDEROS DEMANDA.-

LINDEROS	
NORTE	Con 17 metros a la vía vehicular.
SUR	Con 17 metros al predio que es o fuera de la señora Pilar Quintero Pabón.
ORIENTE	En 11,60 metros con calle peatonal.
OCCIDENTE	En 11 metros con el predio que es o fuere de la señora Franci Elena Castro.

LINDEROS ACTUALIZADOS.-

NOR ORIENTE	En 2 segmentos en línea quebrada con medidas aproximadas de 10 metros y 6,14 metros con vía publica vehicular.
SUR OCCIDENTE	En 2 segmentos en línea quebrada con medidas aproximadas de 9,34 metros y 5,60 metros con la casa No. 4 de la manzana B.
NOR OCCIDENTE	En 4 segmentos en línea quebrada con medidas aproximadas de 8,45 metros, 5,60 metros, 2,80 metros y 4,36 metros con las casas No. 1 y 2 de la manzana B, localizadas sobre la vía vehicular.
SUR ORIENTE	En extensión aproximadas de 14,21 metros con vía peatonal en forma de escaleras.

c) ESTADO DE CONSERVACIÓN.-

Se encuentra en buen estado de presentación y conservación.

d) MANIFESTACIONES OSTENSIBLES DE SU EXPLOTACIÓN ECONÓMICA ADECUADA.-

El inmueble está ocupado por la señora Arely González Henao, su esposo señor Rodrigo Ramírez identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.759.956 de Cali y su hijo Brian Ramírez Gonzales identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.107.084.854 de Cali.

e) MEJORAS.-

Sobre el lote de terreno localizado en predio esquinero cerrado con muro en piedra y malla eslabonada se ha levantado una construcción de 1 piso, la cual corresponde a una vivienda.

Hacia el lindero noroccidental hay una ramada utilizada como depósito, cerrada por láminas de zinc, tablas y tejas de eternit.

El terreno en parte es plano con zona verde bien cuidada, donde hay sembrados unos árboles de Guanábano, Almendro, Guayaba, Quiebra barriga con algunas plantas ornamentales y hacia los linderos suroccidental y noroccidental se encuentra enmontado y por encima del nivel de la casa.



Valla sobre malla



Fachada principal

Esta mejora presenta los siguientes acabados en su fachada:

FACHADAS	Muros en ladrillo, repellados, estucados y pintados.
CUBIERTA	En losa placa fácil.
ESTRUCTURA	Puntual con columnas, vigas y losas.
PISOS	Exteriores cubiertos en cerámica.
PUERTAS	Sencillas en Carpintería Metálica.
MARCOS	En Carpintería Metálica.
VENTANAS	En Carpintería Metálica de naves corredizas y vidrio claro.

DESCRIPCION DEL INMUEBLE.-

Presenta la siguiente distribución: Sala, comedor, cocina, 2 alcobas, 1 baño completo y lavadero.

ESPECIFICACIONES CONSTRUCTIVAS (MATERIALES Y ACABADOS).-

MUROS	En ladrillo común de arcilla, repellados, estucados y pintados.
CIELOS	Losa en placa fácil con acabado en pintura.
PISOS	En baldosa de cerámica formato grande.
GUARDAESCOBA	En baldosa de cerámica.
PUERTAS	En carpintería de madera.
MARCOS	En carpintería metálica.
VENTANAS	En Carpintería metálica de naves corredizas y vidrio claro.
CLOSET	No hay.
COCINA	Semi - integral con mesón en acero inoxidable, mueble superior e inferior en madera y 2 hiladas de cerámica en muros perimetrales.
BAÑO	Con pisos y muros de ducha enchapados en cerámica, mueble en carpintería de madera para lavamanos de sobreponer, sanitario y división de ducha en lamina acrílica y perfilería de aluminio.
LAVADERO	Prefabricado enchapado en cerámica.

REGISTRO FOTOGRAFICO.-



Aspecto zona verde



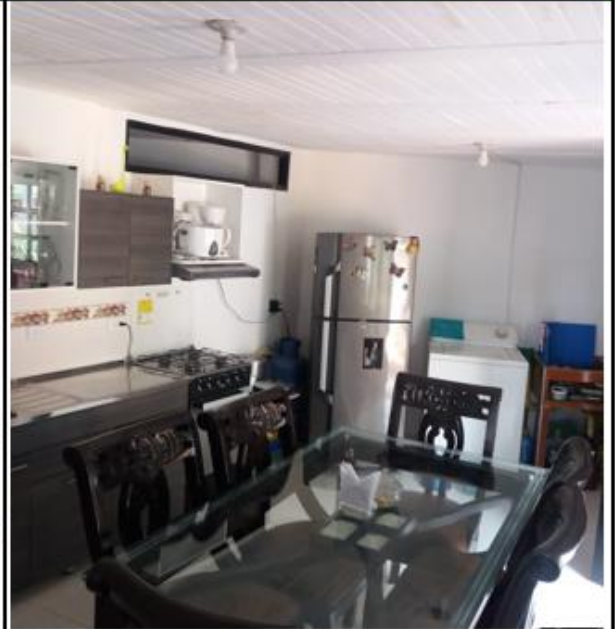
Aspecto parte del lote



Visual Sala



Visual Comedor



Aspecto Alcobas



Aspecto Cocina

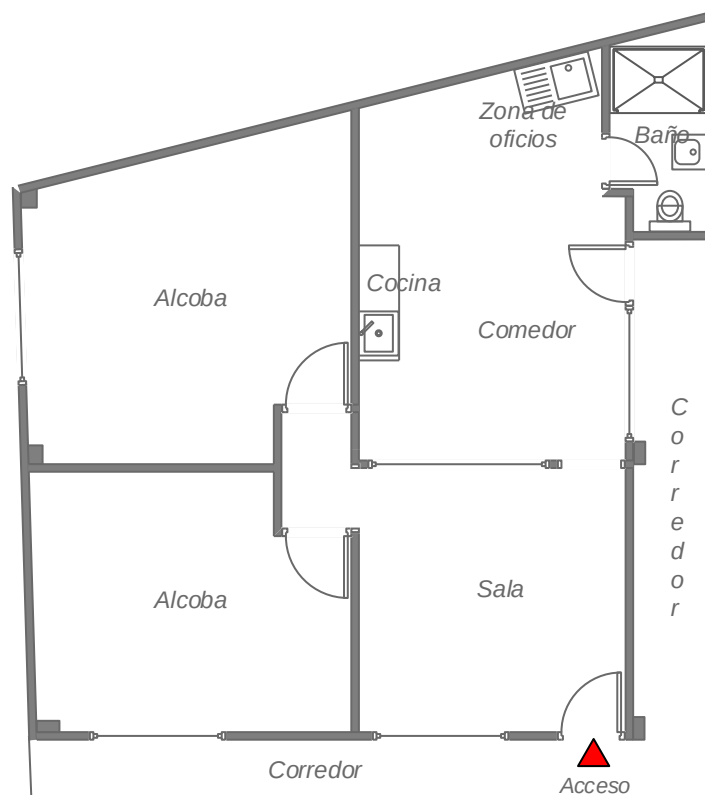


Acabados Baño





CROQUIS DE DISTRIBUCCION.-



Croquis Casa No. 3
Vereda La Sirena – Sector Rancho Grande
Coordenadas de localización 3.406279, -76.576308
Cali - Valle



f) ANTIGÜEDADES.-

El muro de cerramiento en piedra con malla eslabonada tiene un tiempo de construcción de más de 10 años, información que corrobore visitando la página de google de la cual anexo registro fotográfico tomado en el año 2013.



La casa se encuentra remodelada hace 1 año; de la anterior casa se conserva la ubicación y los muros del cerramiento exterior como se puede observar en esta misma página de google.

<https://www.google.com/maps/@3.4063819,-76.5762943,3a,68.9y,189.95h,98.19t/data=!3m7!1e1!3m5!1sPvK2kgK5hPISUvKilcHdgg!2e0!5s20131201T000000!7i13312!8i6656>



Fotografía ampliada de la fachada del año 2013

g) POSESION EJERCIDA POR LA SEÑORA ARELY GONZÁLEZ HENAO.-

La señora Arely Gonzales Henao ha realizado mejoras en el inmueble, paga los servicios públicos y lo habita junto con su familia.

El servicio de agua es suministrado por la Asociación de Suscriptores del Acueducto de la Vereda La Sirena, donde figura como suscriptor el señor Morales José L y registra que la clase de uso del inmueble es Residencial.

El servicio de energía es suministrado por Empresas Municipales de Cali, donde figura como suscriptor el señor Leocliedes Morales, contrato No. 1267004 y registra que la clase de uso del inmueble es Residencial.

SERVICIO	OPERADOR	USUARIO
Servicios de Agua	Asociación de Suscriptores del Acueducto de la Vereda La Sirena.	Morales José L.
Servicio de Energía	Empresas municipales de Cali.	Leocliedes Morales
Impuesto Predial	Municipio de Santiago de Cali de Departamento Administrativo de Hacienda Municipal	José Leoquides Morales Rincón.

ANEXOS.- Copias parciales de la factura de agua y energía que se paga en el inmueble.

INCLUYO LAS DECLARACIONES E INFORMACIONES DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 226 INCISOS 5, 6, 7, 8 Y 9 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

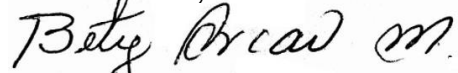
Para el inciso 5 adjunto relación de procesos en que he sido nombrada en varios juzgados.

Inciso 6, No he sido designada en procesos anteriores por la misma parte, ni por el apoderado de la parte demandante.

Inciso 7,8 y 9, No he estado incurso en ninguna de estas causales.

Hasta aquí mi informe, cualquier aclaración de su parte, con gusto la atenderé,

Cordialmente,



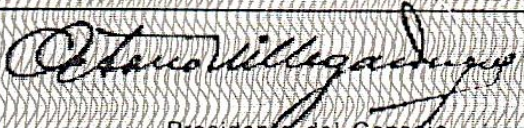
Arq. **BETSY ARIAS MANOSALVA**

Matricula No. 76700 – 25037 VII

REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRICULA No. **7670025037VLL**
ARQUITECTO
APELLIDOS
ARIAS MANOSALVA
NOMBRES
BETSY INES
C.C. **32,633,457**
UNIVERSIDAD
DEL VALLE



Presidente del Consejo

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero o Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por Ley 64/78 y el Decreto reglamentario 2500/87 de acuerdo con el cual se expide.



PIN de Validación: a9290a19



Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA
NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) **BETSY INES ARIAS MANOSALVA**, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 32633457, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 19 de Julio de 2018 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-32633457.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) **BETSY INES ARIAS MANOSALVA** se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos			
Alcance		Fecha	Regimen
• Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.		19 Jul 2018	Régimen Académico

Categoría 2 Inmuebles Rurales			
Alcance		Fecha	Regimen
• Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.		27 Mayo 2020	Régimen Académico

Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección			
Alcance		Fecha	Regimen
• Bienes ambientales, minas, yacimientos y explotaciones minerales. Lotes incluidos en la estructura ecológica principal, lotes definidos o contemplados en el Código de recursos Naturales Renovables y daños ambientales.		27 Mayo 2020	Régimen Académico

Régimen Académico Art 6 Literal A numeral (1) de la Ley 1673 de 2013

Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: CALI, VALLE DEL CAUCA
Dirección: CALLE 18A NO. 55 - 105



PIN de Validación: a9290a19



Teléfono: 3158139968
Correo Electrónico: balbet2009@hotmail.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:
Técnico Laboral en Auxiliar Avaluador de Bienes - Academia SCOTLAND YARD
Arquitecto- La Universidad del Valle.

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) BETSY INES ARIAS MANOSALVA, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 32633457.

El(la) señor(a) BETSY INES ARIAS MANOSALVA se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



PIN DE VALIDACIÓN

a9290a19

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los un (01) días del mes de Octubre del 2020 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____
Alexandra Suarez
Representante Legal

EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI
LEOCLIDES MORALES
C.C. NIT. SIENA1266398
MZ B CONTRATO 1267004 VDA LA SIRENA C 3
CALI

Esta es tu factura
CONTRATO 1267004
TOTAL A PAGAR \$32,292
FECHA DE VENCIMIENTO Septiembre 03 - 2020
FECHA DE EXPEDICION Agosto 17 - 2020

Ruta 47040 7250
Ciclo 47
Mes Cuenta Agosto 2020
Periodo Facturacion JUL 05 a AGO 04
Dias Facturados 31
Estado de Cuenta No 294113443
Nro. Predial Nal 760010400540000080001500000002

No. Pago Electronico 242954274

Sabemos que son momentos difíciles, por eso trabajamos para darte servicios esenciales
Y CONECTARTE CON TU FAMILIA, ESTUDIO Y TRABAJO.
Trabajemos unidos, realiza tu pago oportuno.

Linea de Atención **MARCA 177**

ENERGIA		CONCEPTOS		Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Subsidio	Total a Pagar
Dir Instalacion	B LA SIRENA C/3 MANZ B	Consumo De Energia Activa	105.00	566.72	59,505.57	-34,650.83	24,854.74	
Uso	Residencial	Consumo Básico Hasta 173						
Estrato	1	Ajuste al Peso						
Consumo de energia activa	Consumos Anteriores (KWh)							
No. Medidor M1	ENMP_6256960	Feb - 21.8						
	10,524	Mar - 21.8						
		Abr - 21.8						

Vista parcial factura de servicios públicos

ACUEDUCTO DE LA VEREDA LA SIRENA
NIT. 805.814.905-1 TEL. 591 54 81 - 512 358 40 42

FACTURADO DESDE: 01/08/20
FACTURADO HASTA: 31/08/20

SUSCRIBITOR: **MORALES JOSE L.**
NIT. 050520
DIRECCION: **MANZANA B**
CLASE DE USO: **RESIDENCIAL**
ESTRATO: **1**

CONCEPTO	CANT	VI UNIDAD	VALOR
CARGO Fijo			\$ 8,390
CONSUMO BASICO	13	\$ 717.00	\$ 9,321
CONSUMO COMPLE	0	\$ 717.00	\$ 0
CONSUMO SUPLEN	0	\$ 717.00	\$ 0
SUBS. CONTR. 12	0.00 %		\$ 0
SUBS. CONTR. 13	0.00 %		\$ 0
TASA DE USO	0.00 %		\$ 0
CARGO	13	\$ 0.00	\$ 0
SUBTOTAL			\$ 14,421

CONCEPTO	CANT	VI UNIDAD	VALOR
CONSUMO BASICO	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO COMPLE	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO SUPLEN	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBS. CONTR. 12	0.00 %		\$ 0
SUBS. CONTR. 13	0.00 %		\$ 0
TASA DE USO	0.00 %		\$ 0
CARGO	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBTOTAL			\$ 0

CONCEPTO	CANT	VI UNIDAD	VALOR
CARGO Fijo			\$ 0
CONSUMO BASICO	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO COMPLE	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO SUPLEN	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBS. CONTR. 12	0.00 %		\$ 0
SUBS. CONTR. 13	0.00 %		\$ 0
TASA DE USO	0.00 %		\$ 0
CARGO	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBTOTAL			\$ 0

CONCEPTO	CANT	VI UNIDAD	VALOR
CONSUMO BASICO	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO COMPLE	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO SUPLEN	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBS. CONTR. 12	0.00 %		\$ 0
SUBS. CONTR. 13	0.00 %		\$ 0
TASA DE USO	0.00 %		\$ 0
CARGO	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBTOTAL			\$ 0

CONCEPTO	CANT	VI UNIDAD	VALOR
CONSUMO BASICO	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO COMPLE	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO SUPLEN	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBS. CONTR. 12	0.00 %		\$ 0
SUBS. CONTR. 13	0.00 %		\$ 0
TASA DE USO	0.00 %		\$ 0
CARGO	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBTOTAL			\$ 0

CONCEPTO	CANT	VI UNIDAD	VALOR
CONSUMO BASICO	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO COMPLE	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO SUPLEN	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBS. CONTR. 12	0.00 %		\$ 0
SUBS. CONTR. 13	0.00 %		\$ 0
TASA DE USO	0.00 %		\$ 0
CARGO	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBTOTAL			\$ 0

CONCEPTO	CANT	VI UNIDAD	VALOR
CONSUMO BASICO	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO COMPLE	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO SUPLEN	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBS. CONTR. 12	0.00 %		\$ 0
SUBS. CONTR. 13	0.00 %		\$ 0
TASA DE USO	0.00 %		\$ 0
CARGO	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBTOTAL			\$ 0

CONCEPTO	CANT	VI UNIDAD	VALOR
CONSUMO BASICO	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO COMPLE	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO SUPLEN	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBS. CONTR. 12	0.00 %		\$ 0
SUBS. CONTR. 13	0.00 %		\$ 0
TASA DE USO	0.00 %		\$ 0
CARGO	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBTOTAL			\$ 0

CONCEPTO	CANT	VI UNIDAD	VALOR
CONSUMO BASICO	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO COMPLE	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO SUPLEN	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBS. CONTR. 12	0.00 %		\$ 0
SUBS. CONTR. 13	0.00 %		\$ 0
TASA DE USO	0.00 %		\$ 0
CARGO	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBTOTAL			\$ 0

CONCEPTO	CANT	VI UNIDAD	VALOR
CONSUMO BASICO	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO COMPLE	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO SUPLEN	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBS. CONTR. 12	0.00 %		\$ 0
SUBS. CONTR. 13	0.00 %		\$ 0
TASA DE USO	0.00 %		\$ 0
CARGO	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBTOTAL			\$ 0

CONCEPTO	CANT	VI UNIDAD	VALOR
CONSUMO BASICO	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO COMPLE	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO SUPLEN	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBS. CONTR. 12	0.00 %		\$ 0
SUBS. CONTR. 13	0.00 %		\$ 0
TASA DE USO	0.00 %		\$ 0
CARGO	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBTOTAL			\$ 0

CONCEPTO	CANT	VI UNIDAD	VALOR
CONSUMO BASICO	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO COMPLE	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO SUPLEN	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBS. CONTR. 12	0.00 %		\$ 0
SUBS. CONTR. 13	0.00 %		\$ 0
TASA DE USO	0.00 %		\$ 0
CARGO	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBTOTAL			\$ 0

CONCEPTO	CANT	VI UNIDAD	VALOR
CONSUMO BASICO	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO COMPLE	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO SUPLEN	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBS. CONTR. 12	0.00 %		\$ 0
SUBS. CONTR. 13	0.00 %		\$ 0
TASA DE USO	0.00 %		\$ 0
CARGO	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBTOTAL			\$ 0

CONCEPTO	CANT	VI UNIDAD	VALOR
CONSUMO BASICO	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO COMPLE	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO SUPLEN	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBS. CONTR. 12	0.00 %		\$ 0
SUBS. CONTR. 13	0.00 %		\$ 0
TASA DE USO	0.00 %		\$ 0
CARGO	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBTOTAL			\$ 0

CONCEPTO	CANT	VI UNIDAD	VALOR
CONSUMO BASICO	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO COMPLE	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO SUPLEN	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBS. CONTR. 12	0.00 %		\$ 0
SUBS. CONTR. 13	0.00 %		\$ 0
TASA DE USO	0.00 %		\$ 0
CARGO	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBTOTAL			\$ 0

CONCEPTO	CANT	VI UNIDAD	VALOR
CONSUMO BASICO	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO COMPLE	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO SUPLEN	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBS. CONTR. 12	0.00 %		\$ 0
SUBS. CONTR. 13	0.00 %		\$ 0
TASA DE USO	0.00 %		\$ 0
CARGO	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBTOTAL			\$ 0

CONCEPTO	CANT	VI UNIDAD	VALOR
CONSUMO BASICO	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO COMPLE	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO SUPLEN	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBS. CONTR. 12	0.00 %		\$ 0
SUBS. CONTR. 13	0.00 %		\$ 0
TASA DE USO	0.00 %		\$ 0
CARGO	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBTOTAL			\$ 0

CONCEPTO	CANT	VI UNIDAD	VALOR
CONSUMO BASICO	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO COMPLE	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO SUPLEN	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBS. CONTR. 12	0.00 %		\$ 0
SUBS. CONTR. 13	0.00 %		\$ 0
TASA DE USO	0.00 %		\$ 0
CARGO	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBTOTAL			\$ 0

CONCEPTO	CANT	VI UNIDAD	VALOR
CONSUMO BASICO	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO COMPLE	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO SUPLEN	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBS. CONTR. 12	0.00 %		\$ 0
SUBS. CONTR. 13	0.00 %		\$ 0
TASA DE USO	0.00 %		\$ 0
CARGO	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBTOTAL			\$ 0

CONCEPTO	CANT	VI UNIDAD	VALOR
CONSUMO BASICO	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO COMPLE	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO SUPLEN	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBS. CONTR. 12	0.00 %		\$ 0
SUBS. CONTR. 13	0.00 %		\$ 0
TASA DE USO	0.00 %		\$ 0
CARGO	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBTOTAL			\$ 0

CONCEPTO	CANT	VI UNIDAD	VALOR
CONSUMO BASICO	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO COMPLE	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO SUPLEN	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBS. CONTR. 12	0.00 %		\$ 0
SUBS. CONTR. 13	0.00 %		\$ 0
TASA DE USO	0.00 %		\$ 0
CARGO	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBTOTAL			\$ 0

CONCEPTO	CANT	VI UNIDAD	VALOR
CONSUMO BASICO	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO COMPLE	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO SUPLEN	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBS. CONTR. 12	0.00 %		\$ 0
SUBS. CONTR. 13	0.00 %		\$ 0
TASA DE USO	0.00 %		\$ 0
CARGO	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBTOTAL			\$ 0

CONCEPTO	CANT	VI UNIDAD	VALOR
CONSUMO BASICO	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO COMPLE	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO SUPLEN	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBS. CONTR. 12	0.00 %		\$ 0
SUBS. CONTR. 13	0.00 %		\$ 0
TASA DE USO	0.00 %		\$ 0
CARGO	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBTOTAL			\$ 0

CONCEPTO	CANT	VI UNIDAD	VALOR
CONSUMO BASICO	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO COMPLE	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO SUPLEN	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBS. CONTR. 12	0.00 %		\$ 0
SUBS. CONTR. 13	0.00 %		\$ 0
TASA DE USO	0.00 %		\$ 0
CARGO	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBTOTAL			\$ 0

CONCEPTO	CANT	VI UNIDAD	VALOR
CONSUMO BASICO	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO COMPLE	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO SUPLEN	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBS. CONTR. 12	0.00 %		\$ 0
SUBS. CONTR. 13	0.00 %		\$ 0
TASA DE USO	0.00 %		\$ 0
CARGO	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBTOTAL			\$ 0

CONCEPTO	CANT	VI UNIDAD	VALOR
CONSUMO BASICO	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO COMPLE	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO SUPLEN	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBS. CONTR. 12	0.00 %		\$ 0
SUBS. CONTR. 13	0.00 %		\$ 0
TASA DE USO	0.00 %		\$ 0
CARGO	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBTOTAL			\$ 0

CONCEPTO	CANT	VI UNIDAD	VALOR
CONSUMO BASICO	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO COMPLE	0	\$ 0.00	\$ 0
CONSUMO SUPLEN	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBS. CONTR. 12	0.00 %		\$ 0
SUBS. CONTR. 13	0.00 %		\$ 0
TASA DE USO	0.00 %		\$ 0
CARGO	0	\$ 0.00	\$ 0
SUBTOTAL			

RELACION DE TRABAJOS REALIZADOS

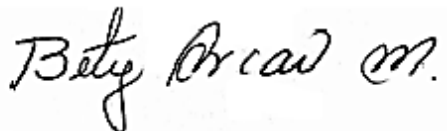
No.	JUZGADO	FECHA	DATOS PROCESO	
1	24 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD	24 DE FEBRERO DE 2015	PROCESO	VERBAL ESPECIAL
			DEMANDANTE	IDELFONZO VELAZCO DIAZ
			DEMANDANDO	MARIA CRISTINA SANCHEZ MARIN
			RADICACION	2013-00376
2	22 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD	06 DE ABRIL DE 2015	PROCESO	PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA DE DOMINIO
			DEMANDANTE	LEONOR CAMACHO FERNANDEZ
			DEMANDANDO	MELIDA ARANGO DE MORALES Y OTRO
			RADICACION	2013-00695
3	22 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD	13 DE ABRIL DE 2015	PROCESO	ORDINARIO DE PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA
			DEMANDANTE	MAITE SOLIS ARROYAVE
			DEMANDANDO	PERSONAS DESCONOCIDAS INCIERTAS
			RADICACION	2014-00252
4	47 CIVIL DE DESCONGESTION	8 DE SEPTIEMBRE DE 2015	PROCESO	ORDINARIO DE PERTENENCIA
			DEMANDANTE	BELARMINA REINOSO LOPEZ
			DEMANDANDO	LEONEL ENRIQUE MUÑOZ Y PERSONAS INDETERMINADAS
			RADICACION	2013-00258
5	1° CIVIL DEL CIRCUITO DE DESCONGESTION	23 SEPTIEMBRE DE 2015	PROCESO	ORDINARIO DE PERTENENCIA
			DEMANDANTE	JANNETH BARRAZA BAUDICHON
			DEMANDANDO	RUTH GLORIA DE LOS ANGELES NAVARRETE
			RADICACION	2012-00442
6	36 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD	25 SEPTIEMBRE DE 2015	PROCESO	ORDINARIO DE PERTENENCIA
			DEMANDANTE	EDGAR HORMIGA VALDEZ
			DEMANDANDO	ADIELA ESTHER LOPEZ PORRAS
			RADICACION	2013-01611
7	22 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD	6 DE OCTUBRE DE 2015	PROCESO	VERBAL ESPECIAL DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA
			DEMANDANTE	LUIS ANTONIO RODRIGUEZ PAZ
			DEMANDANDO	HEREDEROS DE MARIA DOLORES PAZ DE RODRIGUEZ Y OTROS
			RADICACION	2014-00647
8	47 CIVIL DE DESCONGESTION	29 DE OCTUBRE DE 2015	PROCESO	ORDINARIO DECLARACION DE PERTENENCIA
			DEMANDANTE	ARNULFO MONROY
			DEMANDANDO	JOSE MARIA SILVA CARDENAS Y OTROS
			RADICACION	2013-756
9	16 CIVIL DEL CIRCUITO	29 DE JULIO DE 2016	PROCESO	ORDINARIO SOBRE DECLARACION DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION
			DEMANDANTE	LUIS FRANCISCO RIVEROS SOTO
			DEMANDANDO	VALENTINA SOTOLONGO DE BRYON E INDETERMINADAS
			RADICACION	2013-351

No.	JUZGADO	FECHA	DATOS PROCESO	
10	8 ° CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI	19 DE AGOSTO DE 2016	PROCESO	VERBAL DE PERTENENCIA
			DEMANDANTE	LUIS EDUARDO RIOS GARCES
			DEMANDANDO	JOSE EDGAR TASCON IZQUIERDO Y OTRO
			RADICACION	2015-00294
11	7° CIVIL MUNICIPAL DE CALI	14 DE SEPTIEMBRE DE 2016	PROCESO	PERTENENCIA
			DEMANDANTE	MARIA DEL CARMEN CEDIEL
			DEMANDANDO	MARCO A LOPEZ
			RADICACION	2015-396
12	19 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI	24 DE NOVIEMBRE DE 2016	PROCESO	ORDINARIO DE DECLARACION DE PERTENENCIA
			DEMANDANTE	ALVARO JOSE AGUADO
			DEMANDANDO	CACHARRERIA MUNDIAL S.A.S E INDETERMINADAS
			RADICACION	2012-235
13	18 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CALI	14 DE MARZO DE 2017	PROCESO	VERBAL DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION
			DEMANDANTE	ALEJANDRO DUQUE OSORIO
			DEMANDANDO	VICTOR BENAVIDES CERON
			RADICACION	2015-00974
14	27 CIVIL MUNICIPAL DE CALI	17 DE ABRIL DE 2017	PROCESO	VERBAL DECLARACION DE PERTENENCIA
			DEMANDANTE	DIEGO SUAREZ
			DEMANDANDO	AMPARO GUZMAN ARCOS Y OTRO
			RADICACION	2014-00443
15	18 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CALI	08 DE MAYO DE 2017	PROCESO	VERBAL DE MINIMA CUANTIA PRESCRIPCION
			DEMANDANTE	ATILANO SOLIS TORRES Y OTRO
			DEMANDANDO	BLANCA LUCILA BELTRAN DE NUÑEZ
			RADICACION	2015-00530
16	20 CIVIL MUNICIPAL DE CALI	14 DE JULIO DE 2017	PROCESO	VERBAL ESPECIAL DE PERTENENCIA
			DEMANDANTE	MARIELLA ANGOLA BARONA Y OTRO
			DEMANDANDO	LEONOR POPO Y OTRO
			RADICACION	2016-00676
17	6 CIVIL DE ORALIDAD DE CALI	24 DE JULIO DE 2017	PROCESO	VERBAL SUMARIO DE PERTENENCIA
			DEMANDANTE	LEIDY LORENA RAIGOZA LOPEZ
			DEMANDANDO	LUZ MARINA GARCIA HORTUA Y OTRO
			RADICACION	2016-00640
18	7° CIVIL MUNICIPAL DE CALI	21 DE SEPTIEMBRE DE 2017	PROCESO	DEMANDA ORDINARIA REINVIDICATORIA
			DEMANDANTE	MIRYAM VIDALIA SANDOVAL CEDEÑO
			DEMANDANDO	RUBIELA ATEQUE GARCIA Y OTRO
			RADICACION	2016-00332
19	22 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD	12 DE OCTUBRE DE 2017	PROCESO	VERBAL SUMARIO DE PERTENENCIA
			DEMANDANTE	FLOR DIAZ VIVEROS Y OTRO
			DEMANDANDO	EDGAR HERNAN MEDINA BUENO
			RADICACION	022-2016-00821

No.	JUZGADO	FECHA	DATOS PROCESO	
20	6 CIVIL DE ORALIDAD DE CALI	17 DE ENERO DE 2018	PROCESO	PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA
			DEMANDANTE	JUAN PABLO COLORADO AGUDELO Y OTRO
			DEMANDANDO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JULIO CESAR GALLEG0
			RADICACION	2016-00646
21	8 CIVIL MUNICIPAL DE CALI	22 DE FEBRERO DE 2018	PROCESO	DECLARATIVO DE PERTENENCIA
			DEMANDANTE	HERNAN ISAIAS GOMEZ Y OTRO
			DEMANDANDO	LUIS ENRIQUE NIETO Y OTRO
			RADICACION	2015-00811
22	27 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD	07 DE MAYO DE 2018	PROCESO	PERTENENCIA POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO
			DEMANDANTE	ALBA PATRICIA FLOREZ
			DEMANDANDO	FERNANDO LEAL Y PERSONAS INDETERMINADAS
			RADICACION	2016-00246-00
23	17 CIVIL DEL CIRCUITO	06 DE JUNIO DE 2018	PROCESO	ORDINARIO DE PERTENENCIA
			DEMANDANTE	MARINA CORONEL MANRIQUE
			DEMANDANDO	LISANDRO GARCES DE LA CUESTA Y OTROS
			RADICACION	015-2013-00085-00
24	6 CIVIL DE ORALIDAD DE CALI	25 JUNIO DE 2018	PROCESO	VERBAL
			DEMANDANTE	EDGAR HUMBERTO CAMPOS GOMEZ
			DEMANDANDO	MERCEDES FLOREZ VDA DE GOMEZ
			RADICACION	2017-00147
25	06 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD	30 DE JULIO DE 2018	PROCESO	PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO
			DEMANDANTE	BREEGET MARITZA DAVILA GOMEZ
			DEMANDANDO	MAGDA LIYANI SANABRIA JEREZ
			RADICACION	2016-00225-00
26	03 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLE	08 DE NOVIEMBRE DE 2018	PROCESO	PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO
			DEMANDANTE	BLOISNETH QUINTERO CORDOBA
			DEMANDANDO	DIDIER DURAN CORDOBA
			RADICACION	2016-00003-00
27	03 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLE	25 JUNIO DE 2018	PROCESO	PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO
			DEMANDANTE	MARIA NIDIA TOCORA
			DEMANDANDO	LUIS ENRIQUE DINAS ZAPE Y OTRO
			RADICACION	7600141890032010
28	6 CIVIL DE ORALIDAD DE CALI	8 MARZO DE 2019	PROCESO	VERBAL DE DECLARACION DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION
			DEMANDANTE	GERARDO DILIO SANCHEZ
			DEMANDANDO	GERARDINA PECHENE DAZA, ASOCIACION DE ADUDICATARIOS DEL VALLE EN LIQUIDACION Y OTROS
			RADICACION	2017- 00881- 00

No.	JUZGADO	FECHA	DATOS PROCESO	
29	03 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLE	10 MARZO DE 2019	PROCESO	PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO
			DEMANDANTE	ALVEY VELASCO
			DEMANDANDO	LUIS ENRIQUE DINAS ZAPE y HUGO GARCIA VELASQUEZ Y OTRO
			RADICACION	2016-00487-00
30	4 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLE	13 MARZO DE 2019	PROCESO	VERBAL DE DE PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO
			DEMANDANTE	JULIA EMMA SALAMANCA GALINDEZ
			DEMANDANDO	LUIS ENRIQUE DINAS ZAPE y HUGO GARCIA VELASQUEZ Y OTROS
			RADICACION	2016-00488-00
31	6 CIVIL DE ORALIDAD DE CALI	26 MARZO DE 2019	PROCESO	VERBAL SUMARIO
			DEMANDANTE	ALAN ROY MANZANO MORALES
			DEMANDANDO	ENRIQUETA VILLAMIL (Q.E.P.D.), ELPIDIA RENGIFO VILLAMIL Y OTROS
			RADICACION	2017-00141-00
32	03 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLE	01 ABRIL DE 2019	PROCESO	PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO
			DEMANDANTE	MARIA DABEIBA LOPEZ MONTENEGRO
			DEMANDANDO	PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS
			RADICACION	2016-00491-00
33	03 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLE	02 ABRIL DE 2019	PROCESO	VERBAL DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO
			DEMANDANTE	ALBA MYRIAN ESPINOSA Y ESAU JOSE PEREZ
			DEMANDANDO	COOPERATIVA INTEGRAL DE VIVIENDA PRADOS DEL SUR LTDA
			RADICACION	760014189003 2017-00376-00
34	07 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE	22 DE ABRIL DE 2019	PROCESO	PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO
			DEMANDANTE	MARIA ALEJANDRA LUGO VILLA
			DEMANDANDO	JHON EDWIN GUTIERREZ RODRIGUEZ
			RADICACION	2017-00714
35	06 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD	30 DE ABRIL DE 2019	PROCESO	DIVISORIO
			DEMANDANTE	LILIANA MORALES ROJAS
			DEMANDANDO	ALBA OSIRIS BORRERO Y OTROS
			RADICACION	2017-00659-00
36	06 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD	04 DE JUNIO DE 2019	PROCESO	VERBAL
			DEMANDANTE	EVA MARIA CASTELLON VILORA
			DEMANDANDO	ROSA MARIA DIAZ
			RADICACION	2018-00558
37	03 CIVIL DEL CIRCUITO	10 DE JUNIO DE 2019	PROCESO	VERBAL
			DEMANDANTE	JOSE IVAN NUÑEZ MONTAÑO
			DEMANDANDO	CARLOS HUMBERTO NUÑEZ MONTAÑO Y OTROS
			RADICACION	2015-00338

No.	JUZGADO	FECHA	DATOS PROCESO	
38	18 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD	23 DE JULIO DE 2019	PROCESO	PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO
			DEMANDANTE	MARINO HUMBERTO RODRIGUEZ ACOSTA
			DEMANDANDO	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE MATERIALES
			RADICACION	2017 – 890



BETSY ARIAS MANOSALVA
MATRICULA 76700-25037 VLL

CONSTANCIA Santiago de Cali, 7 de octubre de 2020 A despacho de la señora Juez el presente proceso, informándole que la auxiliar de la justicia designada ha presentado escrito contentivo de informe decretado por esta instancia judicial
Sírvasse proveer
La secretaria,

ANA CRISTINA GIRÓN CARDOZO

**JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
INTERLOCUTORIO No. 1705
RADICACIÓN 2019-00303-00**

Santiago de Cali, siete (7) de octubre de dos mil veinte (2020)

De conformidad con el informe presentado por la auxiliar de la justicia BETSY INES ARIAS MANOSALVA, se agregara y se pondrá en conocimiento de las partes de conformidad con lo establecido en el artículo 228 del Código General del Proceso

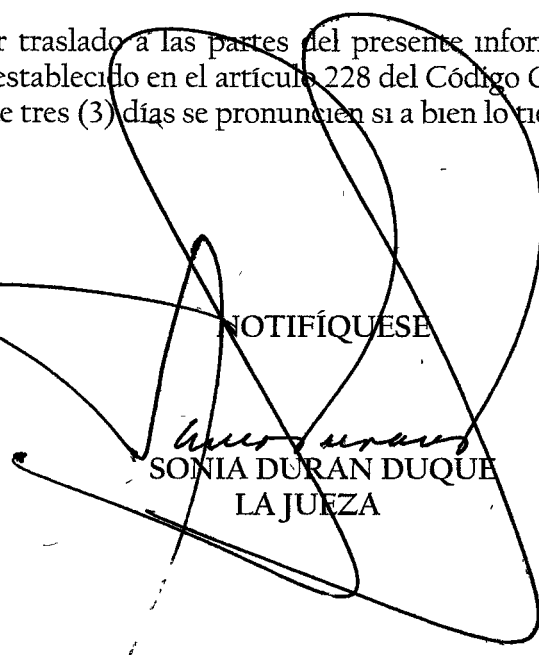
Por lo expuesto, el juzgado,

RESUELVE

PRIMERO.- Incorporar a los autos el escrito presentado por la auxiliar de la justicia BETSY INES ARIAS MANOSALVA dentro del presente proceso de PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO de ARELY GONZALEZ HENAO contra LUIS ENRIQUE DINAS ZAPE, HUGO GARCIA VELASQUEZ, HEREDEROS Y PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS

SEGUNDO.- Correr traslado a las partes del presente informe pericial que antecede de conformidad con lo establecido en el artículo 228 del Código General del Proceso, para que dentro del término de tres (3) días se pronuncien si a bien lo tienen

NOTIFÍQUESE


SONIA DURÁN DUQUE
LA JUEZA

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE CALI
SECRETARIA

Siendo hoy a las 7 00 A.M. 112 de hoy de Fecha
En Estado No

08 OCT 2020

Se notifica a las partes el auto anterior

ANA CRISTINA GIRÓN CARDOZO
SECRETARIA